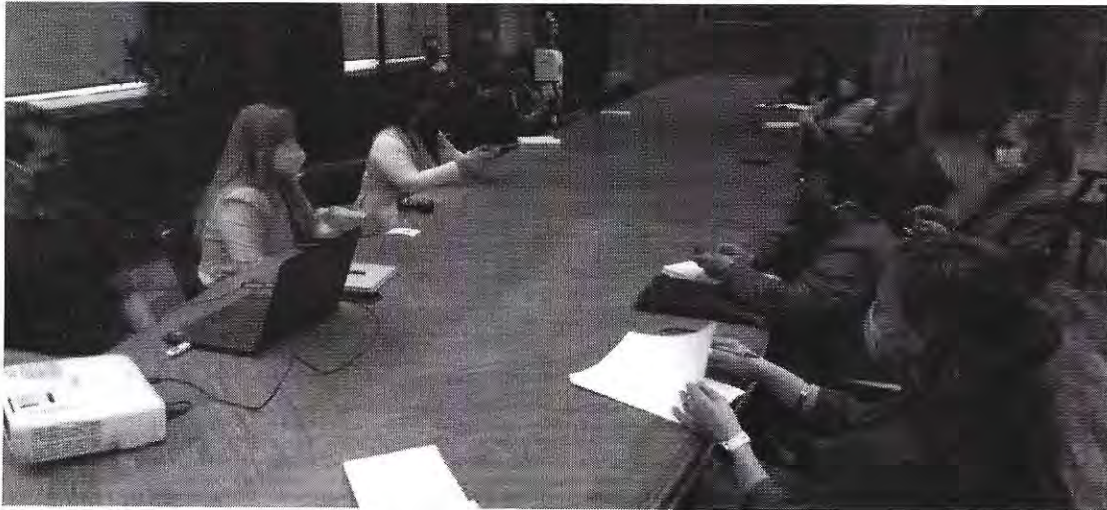


**ACTA DE REUNIÓN CONJUNTA DE LA
COMISIÓN DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL Y LA
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA
5 DE MARZO DE 2021**



En Cd. Juárez, Chihuahua, siendo las 9:16 horas del día 5 de marzo de 2021, reunidas en sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, las regidoras: Martha Leticia Reyes Martínez, Luz Elena Esquivel Sáenz y Perla Patricia Bustamante Corona, en su calidad de coordinadora, secretaria y vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, así como la regidora Olivia Bonilla Soto, en calidad de vocal de la Comisión de Salud Pública, a efecto de llevar a cabo la reunión, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Encontrándose presentes todas las integrantes de la Comisión de la Familia y Asistencia Social, y solo la vocal de la Comisión de Salud Pública, no existe quorum para la reunión en conjunta, por lo que se determinó únicamente sesionar con la Comisión de la Familia y Asistencia Social por lo que se declaró el quórum legal para sesionar, por lo que serán válidos y legales los acuerdos que en la misma se adopten. Se encontraban también presentes Alejandra Ramírez de Sindicatura, Brisa Ruiz de la Dirección General de Servicios Públicos y Célida Torres como asesora, por parte de la ciudadanía se encontraban: Oscar Balcázar, Erika Soledad, Griselda Madrigal y Silvia Aguirre de ROTMENAS, Martha Sánchez de la Comisión de Salud Fronteriza,



Se consultó con los miembros de la comisión de la Familia y Asistencia Social si se aprobaba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad, posteriormente se sometió a consideración de quienes integran la comisión si se aprueba el acta de la sesión pasada, aprobándose por unanimidad.

La coordinadora de la comisión dio la bienvenida a quienes se encontraban presentes informó que no se encontraba el quorum legal para sesionar en conjunto, toda vez que la Coordinadora de la Comisión de Salud Pública no se encontraba presente, pero que aun así escucharían la propuesta, por lo que dio el uso de la voz a Martha Sánchez, quien agradeció el espacio y cedió el uso de la voz a Oscar Balcázar.

Se presentaron las estrategias para la prevención del suicidio en la frontera, incluido un plan de mejora para la atención en salud mental, se lleva ya con la estrategia cinco años, manifestaron que hace dos administraciones municipales habían propuesto institucionalizar el día de prevención del suicidio en el Municipio pero que no se habían concretado las acciones para ello. Mencionaron la importancia de tratar el tema toda vez que se estima que cada dos segundos una persona intenta suicidarse y cada 40 segundos una persona lo logra.

Explicaron que el estigma impide que las personas busquen ayuda por miedo o por la ignorancia no se considera como un problema grave de salud pública. Compartieron varias fotos de los eventos que han realizado. Se solicitó el apoyo de las regidoras en los siguientes rubros:

1. Apoyo en la gestión de spots publicitarios en distintos espacios de difusión.
2. Entrevistas con profesionales de la salud y difusión de entrevistas con expertos.
3. Iluminar la X de amarillo
4. Gestión de capacitaciones para el suicidio
5. Moños amarillos para todo el personal del Municipio

La Regidora Reyes comentó que se buscaría el punto de acuerdo en donde se instituyo el Día de Prevención del Suicidio en el Municipio para revisar en qué



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

términos se había aprobado, por lo que el punto 3 y 5 quedarían pendientes hasta resolverlo.

En cuando al punto 1 y 2, por medio de llamada telefónica la Lic. Mónica Luevano compartió que se habían generado diversos spots que podrán utilizarse que solo era cuestión de ponerles los logos , propuesta que fue aceptada por quienes se encontraban presentes.

La Regidora Bustamante propuso que por medio de la Dirección de Derechos Humanos se dieran capacitaciones en la materia en la Academia de Policías. Se acordó platicar con la Directora de Salud para conocer sus programas sobre prevención del suicidio.

Por último, Brisa Ruiz, expresó que el punto de iluminar la X también se lo compartiría al Director General de Servicios Públicos.

Una vez que se han desahogado todos los asuntos del orden del día y sin otro asunto general a tratar, la coordinadora de la comisión, la regidora Leticia Reyes dio por clausurada la sesión, siendo las 10:00 horas del día 5 de marzo de 2021 agradeciendo la participación de quienes asistieron a la misma.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL

C. Martha Leticia Reyes Martínez
Coordinadora

C. Luz Elena Esquivel Sáenz
Secretaria

Ing. Perla Patricia Bustamante Corona
Vocal

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

T.S. Juana Reyes Espejo
Coordinadora

Lic. Olivia Bonilla Soto
Vocal

**REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE
FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMISION DE SALUD PÚBLICA
LISTA DE ASISTENCIA**

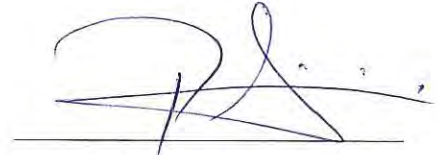
FECHA: 05 DE MARZO DEL 2021

HORA: 09 :00 Hrs.

LUGAR: Sala de juntas José Reyes Estrada

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMISIÓN DE
SALUD PÚBLICA**

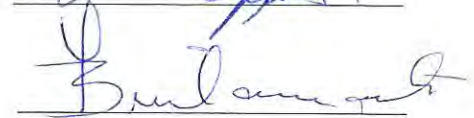
C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ
COORDINADORA DE LA COMISION DE LA FAMILIA



LIC. LUZ ELENA ESQUIVEL SAENZ
SECRETARIA



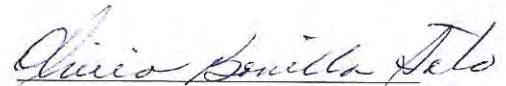
ING. PERLA P. BUSTAMANTE CORONA
VOCAL



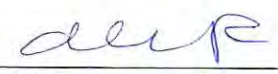
LIC. JUANA REYES ESPEJO
COORDINADORA DE LA COMISION DE SALUD PÚBLICA

DR. CARLOS PONCE TORRES
SECRETARIO

C. OLIVIA BONILLA SOTO
VOCAL



ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Alejandra Ramirez	Sindicatura del R	

REUNIÓN DE LA
COMISIÓN DE: FAMILIA Y ASISTENCIA
SOCIAL Y COMISION DE SALUD PÚBLICA
LISTA DE ASISTENCIA DE CIUDADANOS



FECHA: 05 de marzo del 2021
LUGAR: Sala de Juntas José Reyes Estrada
HORA: 09:00 a.m.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1	Oscar Abraham Balcazar O.	TESTADO @gmail.com	ROTMENAS		
2	Martha Sánchez Escalante	TESTADO@hotmail.com	Comision de Salud		Fraterniza
3	Esperanza Maria Salazar Terrazas	TESTADO@gmail.com	ROTMENAS		
4	Mauricio MT Mauricio Rodriguez	TESTADO@yaho.com	Com Soc		
5	Gnsel Madrigal MTz	TESTADO@hotmail.com	ROTMENAS		
6	Brisa Ruiz Uriarte	TESTADO@gmail.com	SEN. Pub.		
7	SILVIA L. AGUIRRE	direccionecficjuarez.org	ROTMENAS		
8	Martha Leticia Reyes Martinez. Coordinadora de la Comisión de la	personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información			
9	confidencial la que contiene datos personales concernientes a una	persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 13 de noviembre de 2018, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.			
10					